

## **Concurso Talentos Musicales Afiliados y Beneficiarios Comfamiliar Risaralda 2025**

La Caja de Compensación Familiar de Risaralda cada año estimula el talento y las capacidades musicales de los empleados de las empresas afiliadas de nuestra región, buscando espacios para compartir en familia el talento, por eso el Concurso de Talentos Musicales tiene también la categoría para los hijos y beneficiarios de los trabajadores de las empresas afiliadas y personas independientes afiliadas a Comfamiliar Risaralda.

El Concurso está pensado para propiciar un espacio de disfrute y expresión de todas las personas que tengan talentos musicales y que laboran en las empresas afiliadas o que se encuentren afiliados como independientes a Comfamiliar Risaralda.

Con el objetivo de conocer y reconocer sus cualidades artísticas, a la vez que se fomentan los espacios artísticos y culturales; proyectando la región y contribuyendo a fortalecer los espacios familiares para afianzar la relación entre la Caja de Compensación Familiar de Risaralda y sus afiliados, como otro eslabón que propicia bienestar.

### **¿Quiénes pueden participar?**

- Trabajadores directos de las empresas afiliadas a Comfamiliar Risaralda en los 14 municipios del departamento.
- Trabajadores independientes afiliados a Comfamiliar Risaralda en los 14 municipios del departamento.
- Hijos, cónyuges y adultos mayores de 60 años beneficiarios de los trabajadores directos de las empresas afiliadas y de los trabajadores independientes afiliados a Comfamiliar Risaralda en los 14 municipios del departamento.
- Pensionados afiliados a Comfamiliar Risaralda.

### **¿Quiénes NO pueden participar?**

- Los ganadores del concurso en vigencias anteriores de una misma categoría.
- Familiares de las personas del jurado.
- Colaboradores de Comfamiliar Risaralda en cualquier modalidad y sus beneficiarios.

### **Categorías y modalidades de participación:**

La categoría en la que se realizará el concurso será **SOLISTA VOCAL**, con o sin acompañamiento instrumental o pista musical.

Las modalidades son:

**\*Categoría adultos:** Adultos mayores de 18 años, en las categorías aficionados y avanzados que se describen a continuación:

- Avanzados: Personas con experiencia o estudios musicales que demuestren una trayectoria artística.
- Aficionados: Personas que deseen dar a conocer su voz, que tengan disposición, ganas de hacer música y que les gusta cantar.

Nota: El equipo evaluador podrá considerar a su discreción la reasignación de una categoría, en el caso en el que un participante avanzado con trayectoria artística se postulara en la categoría de aficionados.

**\*Categoría juvenil:** Jóvenes entre los 13 y 17 años que deseen dar a conocer su voz, que tengan disposición, ganas de hacer música y que les gusta cantar.

**\*Categoría infantil:** Niñas y niños entre los 6 y los 12 años que deseen dar a conocer su voz, que tengan disposición, ganas de hacer música y que les gusta cantar.

### **¿Cuáles son los requisitos de inscripción?**

**\*Categoría adultos:**

- Ser trabajador directo de una empresa afiliada o ser trabajador independiente o ser cónyuge beneficiario, o ser pensionado afiliado o adulto mayor de 60 años beneficiario de un trabajador directo de una empresa afiliada o de un

trabajador independiente afiliado a Comfamiliar Risaralda en cualquiera de los 14 municipios.

- Ser mayor de edad (18 años cumplidos).
- Diligenciar adecuadamente el formulario de inscripción virtual aquí: <https://forms.gle/kDmMUY3eJg8UfZr6>
- Contar con el respaldo de la Empresa para la cual labora, con los permisos para asistir a los procesos de eliminatorias, semifinal y final (en caso de llegar a esa instancia).

#### **\*Categoría juvenil e infantil:**

- Ser hijo beneficiario de un trabajador directo de una empresa afiliada o de un trabajador independiente afiliado a Comfamiliar Risaralda en cualquiera de los 14 municipios.
- Tener entre 6 y 17 años de edad en las fechas al momento de la inscripción (véase cronograma).
- Diligenciar adecuadamente el formulario de inscripción virtual aquí: <https://forms.gle/kDmMUY3eJg8UfZr6>
- Autorización firmada por los padres de familia o acudientes para participar en el concurso.

#### **¿Cuáles son las fases del concurso?**

- Convocatoria e inscripciones: Se realiza mediante un formulario en la página web <https://www.comfamiliar.com/cultura/>, se comparte en las empresas afiliadas y trabajadores independientes.
- Eliminatorias: En esta fase se presentarán todos los participantes con un video grabado en su casa, puede ser con pista, con acompañamiento musical o a capella (voz sola sin acompañamiento ni pista), el cual se adjuntará al link de inscripción.
  - El video deberá ser subido a la plataforma YouTube con el Hashtag **#talentoscomfamiliarrisaralda** **#vivelacultura** **#elartelohacemostodos** dentro de los tiempos de vigencia del concurso, los vídeos subidos con anterioridad a la fecha de apertura de la convocatoria no serán tenidos en cuenta.
  - El video debe ser grabado en vivo, no debe ser editado.
  - Se descalificarán los videos que tengan modificaciones con programas como autotune, melodyne o cualquier otro programa de audio que edita la afinación de la onda de grabación.
  - No está permitido el uso de estudio de grabación.

- Semifinal: Después de evaluados los videos de la primera ronda, enviados mediante link de YouTube, se publican las listas con los participantes seleccionados que pasan de la fase eliminatoria, los cuales deberán presentar una segunda canción, diferente a la obra que presentaron en la primera fase.
  - Esta fase se hará enviando un nuevo video con su respectivo link de YouTube y el Hashtag **#talentoscomfamiliarisaralda #vivelacultura #elartelohacemostodos**, puede ser con pista, con acompañamiento musical o, a capella (voz sola sin acompañamiento ni pista).
  - De esta ronda se escogerán las personas que pasarán a la gran final por categoría.
  - El video debe ser grabado en vivo, no debe ser editado. Se descalificarán los videos que tengan modificaciones con programas como autotune, melodyne o cualquier otro programa de audio que edita la afinación de la onda de grabación. No está permitido el uso de estudio de grabación.
  
- Gran Final: Después de evaluados los videos de la semifinal, enviados mediante link de YouTube, se publican las listas con los participantes seleccionados que pasan a la Gran Final; las personas que lleguen a esta instancia deberán elegir una canción que podrá ser acompañada por un grupo base de máximo 4 personas en escenario o también puede ser acompañada mediante una pista; la obra para la final debe ser diferente a la obra que presentaron en la primera fase y en la semifinal.

**NOTA:** Para las distintas fases del concurso, los participantes deben hacerse responsables de su acompañamiento musical, ya sea con pista, auto acompañamiento o con músico(s) acompañante(s) (máximo 4).

Para la gran final: en caso de ser con pista, esta debe ser enviada mínimo 3 días antes de la gran final vía correo electrónico a [cultura@comfamiliar.com](mailto:cultura@comfamiliar.com), también debe ser llevada en memoria USB marcada con el nombre del concursante y el título de la canción, además de contar con una copia de seguridad.

### ¿Quiénes serán los jurados?

- El equipo de evaluadores para el año 2025 está compuesto por los docentes del Área de Música de los procesos de Recreación y Deportes y del Área de

Cultura de Comfamiliar Risaralda, quienes son profesionales en Música y canto y un invitado externo.

- Los jurados no tendrán nexos ni contacto directo con los participantes, solo se encargará de evaluar el concurso y definir los ganadores de cada fase y categoría.

### **Criterios de evaluación**

- **Aspectos técnicos musicales:** afinación, ritmo, fraseo, tiempo - dinámica, equilibrio sonoro, dicción y articulación.
- **Calidad interpretativa:** comunicación, emoción, gusto, interés, presencia y dominio escénico.
- **Puesta en escena:** Preparación adecuada de los recursos escénicos para todas las fases del concurso, manejo de escenario, vestuario y presentación personal.
- **Interacción en redes sociales:** Se tendrá presente como incentivo y factor de desempate la interacción en diferentes redes sociales. Los participantes deberán compartir el video con Hashtag **#talentoscomfamiliarrisaralda #vivelacultura #elartelohacemostodos** y mencionar a **@ComfamiliarRisaralda** en sus publicaciones. Los niveles de interacción incluyen los likes que se hagan a cada publicación original.

<b>Criterios</b>	<b>Puntaje</b>
Aspectos técnicos musicales:	40
Calidad interpretativa:	30
Puesta en escena:	20
Interacción en redes sociales:	10
<b>TOTAL:</b>	<b>100</b>

## ESTÍMULOS PARA LOS GANADORES

<b>Categoría</b>	<b>Primer puesto</b>	<b>Segundo puesto</b>	<b>Tercer puesto</b>
<b>Infantil</b>	Bono para instrumentos musical por favor de 2.000.000 + Beca por tres (3) meses en la Escuela de Formación Musical de Comfamiliar	Cabaña para 4 personas + Bono regalo por valor de \$150.000 + Beca por dos (2) meses en la Escuela de Formación Musical de Comfamiliar	Pasadía Consotá (grupo beneficiario de 4 personas con almuerzo incluido). Bono regalo por valor de \$100.000 + Beca por un (1) mes en la Escuela de Formación Musical de Comfamiliar
<b>Juvenil</b>	Bono para instrumentos musical por favor de 2.000.000 + Beca por tres (3) meses en la Escuela de Formación Musical de Comfamiliar	Cabaña para 4 personas + Bono regalo por valor de \$150.000 + Beca por dos (2) meses en la Escuela de Formación Musical de Comfamiliar	Pasadía Consotá (grupo beneficiario de 4 personas con almuerzo incluido). Bono regalo por valor de \$100.000 + Beca por un (1) mes en la Escuela de Formación Musical de Comfamiliar
<b>Adultos Aficionados</b>	Estímulo a las artes de \$1.250.000 + Beca por tres (3) meses en la Escuela de Formación Musical de Comfamiliar	Estímulo a las artes de \$500.000 + Beca por dos (2) meses en la Escuela de Formación Musical de Comfamiliar	Estímulo a las artes de \$250.000 + Beca por un (1) mes en la Escuela de Formación Musical de Comfamiliar.
<b>Adultos Avanzados</b>	Estímulo a las artes de \$2.000.000 + Beca por tres (3) meses en la Escuela de Formación Musical de Comfamiliar	Estímulo a las artes de \$1.000.000 + Beca por dos (2) meses en la Escuela de Formación Musical de Comfamiliar	Estímulo a las artes de \$500.000 + Beca por un (1) mes en la Escuela de Formación Musical de Comfamiliar

## INFORMES

Correo electrónico [cultura@comfamiliar.com](mailto:cultura@comfamiliar.com) - [jgarcia@comfamiliar.com](mailto:jgarcia@comfamiliar.com)  
- [jumurillo@comfamiliar.com](mailto:jumurillo@comfamiliar.com), Área de Cultura Comfamiliar Risaralda

### Cronograma 2025

- **Convocatoria – inscripciones:** jueves 20 de febrero al viernes 14 de abril
- **Revisión de requisitos:** lunes 21 al miércoles 23 de abril
- **Evaluación de videos:** jueves 24 de abril al jueves 08 de mayo
- **Publicación de los semifinalistas:** viernes 09 de mayo
- **Envío del video de los semifinalistas:** Sábado 10 de mayo al martes 27 de mayo
- **Evaluación de videos semifinalistas:** miércoles 28 al martes 03 de junio
- **Publicación de los finalistas:** jueves 04 de junio
- **Gran final presencial:**

\*Jueves 12 de Junio – Categoría Infantil y adultos aficionados 7:00 p.m.

\*Viernes 13 de Junio – Categoría Juvenil y adultos avanzado 7:00 p.m.

### **Observaciones y consideraciones:**

- Comfamiliar Risaralda promueve este Concurso con el objetivo de destacar los Talentos Musicales de la región, su participación **NO TIENE NINGÚN COSTO**.
- Comfamiliar Risaralda se reserva el derecho de revisar los formatos de inscripción y validar que las personas inscritas efectivamente sean afiliadas.
- El límite de inscripción por categoría es de 30 personas.
- La inscripción debe contener el video publicado en YouTube.
- Los colaboradores de Comfamiliar Risaralda no pueden participar de este concurso.
- En cualquiera de las categorías, únicamente pasarán a la semifinal 8.
- Para la final pasarán 5 participantes por categoría.